9296

RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 96, correspondiente al día 24 de abril de 2003 han sido publicadas íntegramente las «bases específicas para el ingreso al Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Getafe, a través de la categoría de Policía, por el sistema selectivo de oposición libre, referidas a ocho plazas», escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y que ha sido aprobado por la Comisión de Gobierno.

Todos los demás aspectos referidos a normas generales, requisitos aspirantes, etc., se ajustarán a lo establecido en las «bases que aparezcan publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 251, de 22 de octubre de 1997, sobre «Bases generales para el ingreso en los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad de Madrid».

El plazo para la presentación de solicitudes y tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Getafe, 25 de abril de 2003.—El Concejal de Función Pública, José Manuel Vázquez Sacristán.

9297

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Arroyomolinos (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 93, de 21 de abril de 2003, y rectificación en el número 97, de 25

de abril, aparece publicada la siguiente convocatoria del Ayuntamiento de Arroyomolinos:

Convocatoria de pruebas selectivas de promoción interna, para la selección mediante el sistema de concurso-oposición de una plaza de Técnico de Gestión de Administración General, integrada en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Arroyomolinos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Arroyomolinos, 28 de abril de 2003.—El Alcalde, Juan Velarde Blanco.

9298

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Madrid, Organismo Autónomo de Recaudación Ejecutiva, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2002.

Advertido error en la Resolución de 4 de marzo de 2003 del Organismo Autónomo Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Madrid, referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2002, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 2003, se procede a su corrección:

En la página 15824, donde dice: «Por la que se amplía la oferta de empleo público para el año 2002.», debe decir: «Por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2002».